MUNICIPALIDAD DISTRITAL "JESÚS NAZARENO"
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
24 ENE 2019
Reg. N°:
Folio: 01
Hora: 12:41 Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
Creada por Ley N° 27281

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 011 -2019–MDJN/A

Jesús Nazareno, 23 ENE 2019

VISTO:

El Memorando N°008-2019-MDJN/GM, de fecha 23 de enero de 2019, sobre designación del Responsable de la Oficina General de Administración (OGA); y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. Y que las municipalidades distritales promueven la igualdad de oportunidad con criterios de equidad;

Que, la Ley N° 27482, Ley que Regula la Presentación de Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas de los Funcionarios y Servidores Públicos del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 080-2001-PCM indica, así como de aquellos que administran, manejan, disponen de fondos o bienes del Estado, en el literal b) de su artículo 2

Que, mediante Memorando N°008-2019-MDJN/GM, de fecha 23 de enero de 2019, el Gerente Municipal, propone la designación del responsable de la Oficina General de Administración (O.G.A.), con la finalidad de que recibir, registrar, archivar y remitir a la Contraloría General de la República, las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas de los obligados conforme a ley;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

....

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, *a partir de la fecha al* ***C.P.C. MAXIMO CARRILLO RIVEROS****, como responsable de la Oficina General de Administración (O.G.A.) para la recepción, registro, archivo y remisión a la Contraloría General de la República, las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas de los obligados, en aplicación de la Ley N° 27482.*

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, *a la Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, el cumplimiento de la presente resolución.*

ARTÍCULO TERCERO.- OFÍCIESE, *a la Contraloría General de la Republica, adjuntando la presente, para su conocimiento.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO - AYACUCHO
ALCALDE
JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Jesus Nazareno
HUAMANGA – AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
SECRETARIA GENERAL
23 ENE. 2019
Reg N° ..... Folio 01
Hora 11:35 Firma .....

GERENCIA MUNICIPAL

MEMORANDO Nº 008-2019-MDJN/GM.

SEÑOR : **EDER OROSCO HUAMAN**
Secretario General

ASUNTO : Solicito designación del responsable OGA.

FECHA : 23 de enero de 2019.

Mediante el presente me dirijo a usted, proceda a proyectar el acto resolutivo para la designación del Responsable de la Oficina de Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, al **CPC MAXIMO CARRILLO RIVEROS** – Director General de Administración, encomendándole cumplir sus funciones bajo responsabilidad en el marco de las normas internas de la entidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO
GERENCIA MUNICIPAL

Abog. Wilman Salvador Uriol
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
Archivo.